

COLECCION  
-DE-  
OPUSCULOS

DEDICADA

AL ILMO. Y RMO. SR. DR Y MAESTRO

D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON

DIGNISIMO CUARTO OBISPO DE SAN LUIS POTOSI

EN SU JUBILEO EPISCOPAL

POR EL PREBENDADO

D. PEDRO DE MARIA SEGURX

4705

16

1

A. M. D. G.



SAN LUIS POTOSI

DE M. ESQUIVEL Y COMPAÑIA.

1896

36

104  
11  
12

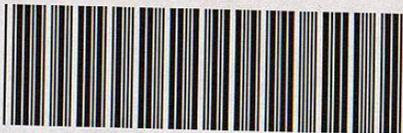
BX 4705

.M6

S4

c.1

036



1080026834

COLECCION

-EE-

# OPUSCULOS

DEDICADA

AL ILMO Y RMO. SR DR. Y MAESTRO

D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON

DIGNISIMO CUARTO OBISPO DE SAN LUIS POTOSI

EN SU JUBILEO EPISCOPAL

POR EL PREBENDADO

D. PEDRO DE MARIX SEGURA



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

A. M. D. G.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez

SAN LUIS POTOSI



IMPRESA Y LIT. DE M. ESQUIVEL

Capilla Monsina

Biblioteca Universitaria

1896

42189

BX 4705

M 6

S 4



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



Biblioteca Universitaria  
Copita Alfonso

8818A

ENSAYOS LITERARIOS

Castellanos y Latinos

—  
POR EL

PREBENDADO

D. PEDRO DE MARIA SEGURA

—  
PRIMERA EDICION  
—

A. M. D. G.

## DEDICATORIA

A los gloriosos Doctores de la Iglesia, San Gregorio Papa el Grande, San Alfonso María de Ligorio, San Francisco de Sales y Santo Tomás de Aquino, Angel y Patrono de las Escuelas Católicas; como también al insigne Fundador de la benéfica Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, dedica el autor estos humildes ENSAYOS LITERARIOS.

## AL CATOLICO LECTOR

DESEANDO cooperar, siquiera con mi *grano de arena*, para honrar á nuestro Ilmo. Prelado Monseñor Montes de Oca, en su *Jubileo Episcopal* ó sea el vigésimo quinto año de su Consagración Pontificia, verificada en Roma el 12 de Marzo de 1871 y conferida por su Santidad Pío IX el Grande, de santa memoria, me he resuelto á publicar estos humildes ENSAYOS LITERARIOS. Van adjuntos tres piadosos y pequeños opúsculos que he publicado, porque es justo felicitar con la piedad y las letras al ilustre Pastor que ama la devoción, cultiva la literatura, se educó en la célebre Universidad Gregoriana de la Eterna Ciudad y es Académico correspondiente de la Real Academia Española.

Al brindar este pequeño y respetuoso homenaje de gratitud al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, creo que interpreto la voluntad del M. L. y V. Cabildo, del V. Clero, de la Juventud estudiosa, y de toda la Diócesi. Creo que todos deben estar muy

005036

agradecidos por los beneficios que Su Señoría Ilustrísima ha dispensado: entre otros, el devoto y artístico decorado de la Santa Iglesia Catedral. ¡Que el Omnipotente remunere la importante y valiosa mejora de nuestra Iglesia Matriz!

Con motivo de mi presente publicación, me es grato rendir homenaje de admiración á los doctos retóricos, entre otros, los PP. Kleutgen, Colonia y Maruri, de la Compañía de Jesús, cuyas sabias enseñanzas *in arte dicendi* verdaderamente ilustran.

Mi prólogo ha terminado, oh católico lector. Sólo me resta parodiar estas palabras latinas del poeta Ovidio: *Parve liber, sine me ibis in urbem*. Sí, oh mi pequeño y humilde libro, sin mí irás á las personas que te lean, irás á las moradas, irás á las ciudades: marcha, marcha con el vestuario de tu señor; no seas ingrato y acuérdate siempre de este precepto divino: *soli Deo honor et gloria*: á solo Dios el honor y la gloria.

PREBENDADO,

*Pedro de María Segura.*

---

*DISCURSO pronunciado en una  
Función Literaria*

El catolicismo triunfa sin cesar... por la soberanía de sus principios, por la santidad de sus máximas... por el imponente peso de sus viejas tradiciones, por la unidad inalterable de su doctrina y por la fuerza irresistible de su autoridad que la sostiene.

Monsieur Munguia.

ILMO. SEÑOR.—SEÑORES: (1)

“Dios es la fuente más fecunda de nuestros derechos, la regla suprema de nuestros deberes, y el fin último á que se subordinan todos los demás. La Religión es, por consiguiente, como el germen, y el molde de todo lo que se dilata bajo la sociedad civil en toda la serie de la actividad humana. Quitad la Religión, suprimid lo que enseña, manda y prohíbe: sólo existirán efectos sin causa, actividades sin regla, movimientos sin ley, conciencias sin juicio y leyes sin sanción. No habrá punto de partida ni camino que seguir, ni fin que alcanzar.”

(1) Monsiñor Corona, Dignísimo tercer Obispo de San Luis Potosí.